

des conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CUBIERTAS Y MZOV, S.A., en la cantidad de 482.314.105 pesetas (cuatrocientos ochenta y dos millones trescientas catorce mil ciento cinco pesetas), importe ofertado a la variante número 2 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Refuerzo y Mejora de la Carretera C-437, de Valencia de las Torres a Fregenal de la Sierra. Tramo: N-630 (Fuente de Cantos) - C-434 (Segura de León).*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de junio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa TECSA, en la cantidad de 372.248.863 pesetas (trescientos setenta y dos millones doscientas cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y tres pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Ensanche y Mejora de las Ctras. CC-901, CC-902 y CC-903. Tramo: Viandar-Talaveruela.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa JNG, S.A., en la cantidad de 66.360.000 pesetas (sesenta y seis millones trescientas sesenta mil pesetas), importe ofertado a la variante número 1 presentada en la fase de concurso.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

---

*ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de Adecuación de la Ctra. C-511 a su paso por Moraleja.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 7 de julio de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras con el Visto Bueno de la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 89.340.388 pesetas (ochenta y nueve millones tres-